

EXPEDIENTE Nº: 2024/S-ABT/0000018757

Madrid, 27 de Febrero de 2024

EMFESA comunica el proceso de licitación para la compra-venta de vehículo ferroviario bivial, propiedad de Emfesa, inútil o útil fuera de uso, mediante procedimiento **ABIERTO**, de tramitación **ORDINARIA**, con forma de adjudicación **SUBASTA**, en la ubicación que se detalla a continuación:

MATRICULA	MARCA	MODELO	VERSION	FECHA MATRICULACION	UBICACION
2837 CCB	LAND ROVER	DEFENDER 110	Vehículo ferroviario bivial con adaptación de diploris para trabajos en vía	24/03/2003	Base Mantenimiento de Olmedo (Valladolid)

PLAZO de EJECUCION:

10 días

CONDICIONES PARTICULARES:

El vehículo podrá ser adquirido para su transferencia a nombre del Contratista o para su Baja Definitiva en Tráfico por un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (CATV).

En caso de transferencia los trámites se gestionarán a través de EMFESA, siendo por cuenta del Contratista todos los gastos derivados de la misma.

Caso de que el destino sea la Baja Definitiva y su posterior desguace, sólo podrá ser adquirido por un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (CATV) para la emisión del Certificado de recepción del mismo para tramitar la Baja Definitiva.

En cualquier de los dos casos y para garantizar la correcta realización de estas gestiones, el Contratista deberá depositar, a la firma del Contrato, una fianza de 150 € en caso de transferencia y de 50 € en caso de baja definitiva. En cada caso, estos importes se verán regularizados una vez se concluya con la gestión.

El adjudicatario deberá comunicar a Emfesa la modalidad de compra (transferencia o baja definitiva en Tráfico).

Previamente a su retirada, el adjudicatario deberá remitir a Emfesa un seguro para el vehículo adjudicado.

No obstante, indicar que en ningún momento, una vez adquirido, deberá quedar ningún elemento visible del vehículo con la rotulación o el anagrama de Adif.

Emfesa no admitirá reclamación alguna al respecto dadas las condiciones del vehículo.

La retirada del vehículo se realizará con grúa, en horario de mañana de 8 a 14 h.

Se adjuntan fotografías del vehículo.

R.005.02 - mp

**ENAJENACION DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A.U.**

Avda. Ciudad de Barcelona, nº 81 – 3ª planta – 28007 – Madrid
Telf.: 91 774 99 70/ Int.: 169 970 – Fax: 91 774 99 82 / Int: 169 982
e-mail: emfesa@emfesa.es



Ante la imposibilidad de concretar con precisión el exacto estado de los vehículos objeto de licitación, (inútiles o útiles fuera de uso) así como la accesibilidad y condiciones de entorno a los mismos, **se aconseja su inspección "in situ"**, que podrá realizarse únicamente **previo contacto con D. César Rioja, en el teléfono 629 569 694** o persona que él designe.

La presentación de proposiciones económicas supone, por parte del licitador, la aceptación incondicional del Pliego de Clausulas Generales publicado en el Perfil del Contratante de la página web de Emfesa, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en su Sistema Integrado de Gestión.

Los licitadores deberán estar en disposición de presentar la Documentación Previa a la Formalización del Contrato que se detalla en Anejo adjunto, así como la relativa a la Coordinación de Actividades Empresariales en instalaciones de Adif que pudiera serle requerida, caso de resultar adjudicatario.

PRESENTACIÓN de OFERTAS:

De estar interesados en participar en la licitación de los materiales descritos, deberán **presentar su oferta, en sobre cerrado, indicando en el exterior del mismo el número de expediente**, en el domicilio social de Emfesa en Avda. Ciudad de Barcelona, 81-3º - 28007 Madrid, en el plazo indicado a continuación:

Antes de las 18 h. del martes día 19 de Marzo de 2.024

No serán consideradas las ofertas que se reciban sin los requisitos expuestos o fuera del plazo indicado, salvo las ofertas remitidas por correo postal, que cumplan con lo previsto en el Artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001 de 12/octubre, del Reglamento Gral. de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas.

Con carácter general, la apertura pública de las ofertas, se efectúan a las 9 h. del día siguiente al de la fecha límite de la presentación de las ofertas. De estar interesados en asistir a la misma deberán comunicarlo por mail emfesa@emfesa.es, con antelación suficiente.

Para la presentación de las ofertas, **deberán valorarse todos los vehículos objeto de licitación**, expresando los precios **en las unidades de gestión**, por vehículo, reflejadas en el **Modelo de Proposición Económica que se adjunta, y que deberán emplear para remitir su oferta.**

Atentamente,



R.005.02 - mp